



Desengaños de la libertad

Todas las revoluciones se han hecho al son de algún canto a la libertad. En Rusia este cántico tenía acentos patéticos cuando con él se intentaba alucinar a los siervos de la gleba, a los parias del campo y de la ciudad; cuando se ofrecía la emancipación de los humildes, cuando se referían las tiranías de los zares y de los nobles, cuando se pintaba con fétricos colores la terrible y lejana Siberia donde tantos ciudadanos confinados perdían la vida. Sonaban las aclamaciones a la libertad y ellas fueron sin duda alguna las que más movieron al pueblo moscovita a realizar la sangrienta revolución del año 1917.

Pero he aquí que derribados los zares y establecido el Gobierno de los bolcheviques fueran precisamente los inmediatos sucesores de Lenin quienes declararon ante el mundo entero y de un modo especial ante el erasmista D. Fernando de los Ríos, que la libertad no les servía a ellos, a los bolcheviques para nada. Y de ahí que a cierta pregunta relacionada con aquélla contestaran los interrogados en tono de reconvencción: «la libertad, ¿para qué?» Desde su punto de vista, de opresores y de tiranos tenían razón. La libertad no les servía a ellos para nada, y en cambio podían utilizarla sus enemigos para ir debilitando y minando las instituciones políticas rusas. Y por eso proclamaban con toda franqueza su enemiga a la libertad.

Semejante proclamación asombró a ese mundo dilatadísimo que se fija más en las palabras que en las obras, o que se lleva de las apariencias y no de las realidades; mundo que no había caído, y que tal vez no ha caído aún en la cuenta de que, desde la «gran Revolución» hasta hoy el mayor número de los que han alardeado de liberales y de demócratas han tenido constantemente hechos de déspotas y de tiranos. Al grito «libertad, igualdad y fraternidad», no hubo derecho que no se atropellara, ni virtud que no se escarneciera, ni excelencia y calidad que no recibieran agravio.

En mayor o menor grado esto es lo que ha ocurrido siempre después de todas las revoluciones. Y preciso es reconocer que algo de esto ocurre también en España. Hasta no hace mucho, las catervas del extremismo izquierdista español procuraron también salvar las apariencias y decían que el derecho de uno, no tiene más límite que el derecho de otro; que la libertad ha de darse para todos y reconocerse a todos, porque de lo contrario no es libertad, sino privilegio y excepción.

No ha faltado sin embargo un diputado poeta (con poco de lo uno y de lo otro) y que ciertamente fué uno de los que más usaron y abusaron de la libertad y de la licencia en los ominosos tiempos monárquicos que ha apuntado como norma de conducta justa y moral a las autoridades gubernativas del régimen la que se expresa en los siguientes términos: «¡Muera la libertad! ¡Viva la República!»

Pero aparte de esta expresión difícilmente calificable, es indudable que la libertad queda bastante mal parada con ciertas determinaciones de las cuales no es la menos calificada la de que mientras se prohíbe terminantemente la campaña socializante y la campaña «pro eternización de las Constituyentes». Esto será muy práctico para los que nos están confeccionando la Constitución pero bien puede decirse que pocas veces han estado tan escondidas como ahora la libertad y la igualdad.

Dos tiendas asaltadas en Zaragoza

ZARAGOZA.—Al anoecer se presentaron en la tienda de ultramarinos propiedad de Jiménez y Jiménez en la calle de Boggiero, número 63 ocho individuos, dos de ellos armados con pistolas. Amenazaron a los dependientes y se dedicaron a coger todo cuanto había a mano, hasta que casualmente se le disparó la pistola a uno de los individuos y todos ellos salieron huyendo en la creencia de que el disparo lo había hecho algún dependiente.

Casi al mismo tiempo, en otra

tienda de ultramarinos de Fernando Orús, que está en la calle de las Escuelas Pías y calle Cerdán, se presentaron nueve individuos vestidos de gabardina. Unos entraron y otros se quedaron en la calle. A pesar de que había varias mujeres en la tienda los individuos se dedicaron con toda tranquilidad a robar jamones, salchichones y otros comestibles y desaparecieron por la puerta de la calle de Cerdán.

Se dió conocimiento de lo ocurrido a la autoridad, la cual dispuso patrullara por la calle la Guardia civil, a fin de impedir nuevos asaltos a tiendas y locales. No ha habido ninguna detención.

Intormación general

Los dependientes de comercio

MADRID. En el teatro Maravillas se celebró la asamblea de dependientes de comercio. Asistieron también algunos patronos.

Los dependientes aprobaron un voto particular contrario a la huelga.

Los patronos han manifestado que las bases abren un período de extrema gravedad, pues ellos no se encuentran en condiciones de aceptarlas, porque están muy alcanzados y tienen contraídas deudas extraordinarias a causa del escaso movimiento del comercio.

Desde el mediodía de ayer hasta las dos de la madrugada de hoy duró en el ministerio de Trabajo la sesión permanente, en la que se reunieron con los altos funcionarios de aquel departamento las representaciones mercantiles patronal y obrera para buscar una solución al conflicto planteado.

La sesión sólo se interrumpió breves minutos para almorzar y cenar. A la sesión asistió el ministro. Sr. Largo Caballero, el cual expresó su decisión de no terminar el debate hasta que se llegara a una fórmula de acuerdo. Esta se logró al fin, a las dos de la madrugada.

Para el monumento a Galán y García Hernández

—El día doce de diciembre tendrá lugar en el teatro Pavón un festival al cual asistirá el jefe del Gobierno y cuyos productos se destinarán a engrosar la suscripción abierta para erigir un monumento a los capitanes fusilados en Iaca, señores Galán y García Hernández.

Se pondrá en escena una obra lírica titulada «República de trabajadores». El autor de la música es el médico don Herminio Galcerán y el de la letra su hermano don Adolfo. Ambos la dedican a la República.

Pronunciarán discursos don Eduardo Ortega Gasset y la señorita Clara Campoamor.

Huelguistas y esquirols

GIJÓN.—Vinieron en el tranvía del Musel una veintena de esquirols, los apedrearon numerosos huelguistas después de abuchearlos. Desde los jardines del muelle los siguleros hasta la comisaría, donde los esquirols se vieron obligados a refugiarse; les apedrearon desde una bocacalle y sonó un disparo que se ignora de qué bando procedía.

Resultó herido de una pedrada en la frente el esquirol Secundino San Martín de Sariego, saliendo fuerzas de Seguridad con tercerolas.

El conflicto chino-japonés

La situación militar

LONDRES.—Comunican de Moukonn a la Agencia Reuter que la retirada de las tropas niponas que marchaban hacia Chin Cheu y Tahi Chau está casi completamente efectuada.

Por otra parte, un comunicado oficial japonés anuncia que, según reconocimientos efectuados por los aviones japoneses, siete convoyes de tropas chinas se trasladaron ayer desde Tahi Chan hasta Chin Chow.

Los aviones vieron igualmente un destacamento de tropas chinas compuesto por 1.200 soldados de infantería, 100 jinetes y 50 piezas de artillería colocados en diferentes sitios cerca de Tahi Chan.

Hasta ahora estos movimientos de tropas no pueden considerarse como motivo de provocación.

Un despacho recibido de Shanghai dice que el ministro de China en Tokio ha informado en un telegrama a su Gobierno de que el Emperador había ordenado la retirada de las tropas japonesas hacia el Sur a consecuencia de que el barón Sidehara rogó al Soberano que detuviera la acción del elemento militarista, y de no hacerlo así se vería obligado a presentar su dimisión de ministro de Negocios Extranjeros y «abandonar la situación en manos de los militaristas».

Noticias de Tien Tsin.—Continúan las luchas

TOKIO.—Noticias de Tien Tsin dicen que las luchas en aquella zona continúan. El jefe de las fuerzas japonesas ha notificado a los chinos que, si no ponen término a sus agresiones, se verá obligado a bombardear la capital.

Chang Sue Lizng ha acordado, en principio, retirar sus tropas, llevándolas a una zona comprendida en la parte interna de la muralla china, pero con la condición de que previamente desaparezan de aquel lugar las bandas de bandidos que están cometiendo desmanes estos días. Shigemitsu, por su parte, dice que las autoridades chinas están negociando la retirada con el Gobierno de Dankin.

Una bomba contra la casa del agregado naval japonés

PEKIN.—Una bomba ha sido lanzada durante el día de hoy contra la casa habitada por el agregado naval japonés, sin que el artefacto haya causado víctimas.

La censura de Prensa chino-soviética

TOKIO.—Noticias de la United Press, procedentes de Mukden, avisan que se ha establecido una censura de Prensa chinosoviética, como lo demuestra un despacho enviado al exterior, que fué en la censura redactado casi de nuevo, incluso cambiándole el sentido de la información.

La situación en Manchuria es algo más tranquila.

Según impresiones recogidas alrededor del ministerio de Guerra, Japón opone en principio objeciones a fijar una zona neutral por intermedio de la Liga de Naciones, basándose en que esto es violación del principio a favor de las negociaciones directas entre China y Japón.

El Gobierno chino pide el establecimiento de una zona neutral

PARIS.—La respuesta del Gobierno chino a la carta del Señor Briand de 26 de noviembre pide que observadores enviados a la región de Ain Cheu, en relación con los comandantes de las fuerzas chinas

TEMAS DEL DIA

Decisión y consecuencia

Por fortuna van en Avila tomando cuerpo las ideas que propugna «Acción Nacional» y sabemos que son muchas y de peso las adhesiones que llegan a unos y otros miembros del Comité provisional. Podemos, pues, dar paso firme a la esperanza de que en nuestra ciudad se podrá contar con una fuerza considerable de derechas en todo su amplio sentido. Y es consolador que al fin despierte la gran masa neutra y anodina y se coloque decididamente en el campo de actividad que le corresponde. Los lamentos no conducen a nada; obrar, obrar con entusiasmo y fortaleza es lo que importa para vencer en la situación creada por la característica de las gentes de orden.

Y a obrar nos impelen los sacratísimos principios de religión, patria, familia y propiedad, hoy atacados a fondo por el ariete demoleedor del más inconsciente sectarismo que en España se pudo sospechar.

Sin embargo, no todo es agua de rosas; notamos lamentables divisiones en el campo derechista y aún se observan insospechadas cobardías en quienes, por tener más que perder, se acogen a un cómodo «no significarse», no acabando de darse cuenta de que al fin van a sufrir más en sus intereses y sentimientos por no actuar que lo que podría subvenirles por dar su nombre y su apoyo a la empresa en la que indudablemente ha de ponerse a contribución cuanto pueda de algún modo eficaz dirigirse a la defensa de aquellos postulados comunes a todas las personas católicas, de orden y patriotas. No comprendemos, pues, esta actitud de retraimiento, que aún se advierte en algunas personas, después de lo visto; su conducta ni es patriota ni cristiana porque con ella dejan obrar, y cooperar de este modo a lo que otros hacen en contra de la religión y de los otros principios que ellos defienden fervorosamente en su fuero interno.

Pero aún menos nos explicamos la conducta de los otros que quieren obrar solos y aisladamente; cuando hoy es absolutamente necesario formar un frente único tan funesta es la cobardía de los unos como la egoísta actuación de los otros.

No vale

Son ya numerosas las opiniones de políticos—activos y pasivos—contrarias a la formación de un gobierno socialista y alguno ha habido que no ha dudado en asegurar que si el advenimiento de los socialistas tuviera realidad, ello supondría una verdadera catástrofe para España. Otros reconocen y proclaman la necesidad de una actuación de derechas para la total consolidación de la República, y otros por último, mirando más a la probable solución que a la que precisan las circunstancias aseguran que no habrá cambio en el Gobierno y seguirá el actual, presidido por Azaña, rigiendo los destinos de la República.

Demuestra toda esta variedad de pareceres la desorientación reinante y sobre todo una desunión difícil de disimular aun para los más interesados en ello como son los propios socialistas ya que el mismo ministro de Justicia muestra su desacuerdo con su compañero de Trabajo.

Ya tenemos nosotros expuesto nuestro criterio sobre una solución socialista, y por lo que se refiere a la actuación de derechas propugnada por el Sr. de los Ríos, nos parece que tampoco es muy halagüeña para los llamados a darla vida, ya que en el momento presente había de encontrarse con una serie de problemas que, si pudieran muy bien tener fácil arreglo, en la hora presente se presentan agravados por una actuación insensata de las izquierdas que solo estas deben aclarar. No es lícito crear dificultades alegremente para luego encargar a otros de su composición. Derechas sí pero en su momento y de un modo definitivo, pero no cuando las circunstancias ajenas a su actuación y su idealario hacen imposible casi su desenvolvimiento, y fácil un descrédito al que sus mismos propugnadores están dispuestos a cooperar. Habilidad sospechosa no. No vale.

ACOTACIONES

El Sr. Pierna pidió en la sesión de ayer que se tengan en cuenta para los efectos tributarios las puertas de iglesias y conventos que abran al exterior.

¡Excelente proposición! ¡Equilibrativo y provechoso criterio el del señor Pierna! Se conoce que le habrán dado alguna vez con la puerta en las narices. Pero... ¿sería puerta de iglesia o de... ¡vamos! de... algún otro templo menos clerical cuyas puertas se abrieran hacia afuera?

El mismo señor, siempre tan luminoso en sus iniciativas, solicitó de sus compañeros que se rebajen los derechos de venta de pavos en la población.

¿Nos querrá dar el «pavo»?

Largo Caballero dice que deben gobernar los socialistas; De los Ríos que hace falta una fuerza de derechas. Da gusto ver esta unidad de criterio.

y japonesas, estudien el establecimiento de una zona neutral.

El Gobierno chino ha autorizado al comandante de Ain Cheu para entrar en negociaciones con los observadores.

¡Hay mucha disciplina en el partido! En el partido entre los dos.

El ministro de Fomento Sr. Albornóz ha dicho a los periodistas que tiene el convencimiento de que los socialistas son hoy en el mundo la única fuerza conservadora.

¡Ah! Sí; se referiría a los enchufes. Si así es, conformes del todo.

«El Correo de Andalucía» cuenta lo siguiente:

«Se inauguraban unas salas en el Hospital Provincial de Madrid y el doctor Marañón asistía con sus alumnos e invitados. En una de las salas se hallaban unas Hermanas de la Caridad, y el doctor hizo a los presentes un caluroso elogio de las monjas. Y dirigiéndose don Gregorio a una mas conocida la dijo:

—Usted no tiene mas que un defecto: el de ser demasiado monárquica.

La hermanita respondió al punto sonriendo:

—Ni monárquica, ni republicana. Servimos a todos y lo hacemos todo por amor a Dios; ahora que yo no me he retirado del brazo del Rey como lo ha hecho el doctor en alguna ocasión.

Cuentan que el doctor Marañón se dirigió a sus discípulos diciéndoles:

Esta vez me ha pescado la hermanita...

Primer aniversario

LA SEÑORA

D.ª Cándida Rodríguez y Rodríguez

Que falleció cristianamente en Zorita de los Molinos (Avila) el 3 de diciembre de 1930

D. E. P.

Su esposo don Eladio Jorge Serrano; hijo Antonio; madre doña Narcisa Rodríguez y Rodríguez; hermanos don Anastasio y doña Basilisa; padres y hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y almas piadosas encomienden su alma a Dios y la asistencia a la misa que por su eterno descanso se celebrará el día 3 del corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de referido pueblo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Zorita de los Molinos 1.º de Diciembre de 1931.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

¡Pobre oficio!

Hacia la mitad del siglo XVI florece en Castilla una mujer cuya fama ha de llenar el mundo. Se juntan en ella de manera excepcional una luminosa inteligencia, una fe ardiente, un amor insuperable al Altísimo y una agilidad literaria que pone sus escritos a la altura de los que han producido los clásicos más eminentes.

Después Teresa coge su pluma y con aquél su estilo, tan bello, tan emotivo y tan inimitable, relata sus arrobamientos y sus sensaciones, hace consideraciones, da consejos y estampa pensamientos de radiante luminosidad.

La Iglesia canoniza a la monja abulense y durante cuatro siglos moradores del mundo entero admiran a la Santa, y sienten su alma fundadas por el fervor que les produce la relación de sus divinos éxtasis y se prosternan maravillados ante el significativo misterio de la transverberación, y rezan ante el corazón que fué atravesado por la saeta de oro que blandía el ángel del amor divino y sienten afirmarse y robustecer su fe con la literatura de sus libros místicos.

Mas... avanzamos a través del siglo XX. El hombre—el hombre ateo—disconforme con todo aquello que se eleva sobre su materialismo egoísta pretende explicar cuantas cosas se ofrecen a sus sentidos o a su imaginación. Y después de intentar—bien inutilmente por cierto—razonar la creación del mundo con arreglo a fenómenos naturales; después de lanzar la idea de la evolución natural para negar la creación del hombre como ser racional; después de procurar, siempre ridiculamente, la explicación materialista de tantas otras cosas sobrenaturales, no podía dejar de ocuparse de los éxtasis y de la transverberación de Santa Teresa. Había que humanizarlos, había que destruir en ellos la parte atribuible al poder de la Divinidad.

Y un médico sube a la tribuna del Ateneo madrileño, toma su bisturí, su jeringuilla de inyecciones y su microscopio, los aplica a la vida de la Santa, sonríe y habla. De su boca afluyen palabras técnicas en gran cantidad: patografía, histerismo, estímulo exterior, excitación endógena, etc. etc. Todo ¿para qué? Pararobar a una figura gloriosa el brillo que la rodea; para poner al nivel común lo que está por encima de todo; para convertir a Santa Teresa de Jesús en una escritora histérica; para hacer de la Doctora de Salamanca una Coacha Espina con manías místicas.

Supongamos que el sabio médico lograra su objeto. No es creíble que por ello se hiciera digno el reconocimiento nacional, como no lo sería el que contribuyera a empobrecer nuestro patrimonio artístico o a empeñar nuestro pasado glorioso. Si el loco que busca en la alquimia convertir el plomo en oro se hace acreedor a la burla y la chacota, el desafortunado que pretende transformar el oro en barro merece

Sección religiosa

SANTORAL

Día 2. Miércoles. Santos Eusebio, Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro, Victorino, Pedro y Silvano y Santas Paulina, Aurelia, Bibiana y Elisa.

La misa y oficio divino son de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Novena a la Inmaculada

Magdalena. Las Religiosas Concepcionistas celebran solemne novenario a la Inmaculada Concepción que continúa con los siguientes cultos:

Por la mañana misas rezadas a las siete y media y ocho. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón que predicará el R. P. Emiliano Serrano, dominico, ejercicio de la novena y solemne reserva.

SAN VICENTE—A las cinco y cuarto, rosario en la Soterraña.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisián» Montera 14

Peñisón completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente

LEONARDO MENDEZ

Bibliografía

Interesantísimo para los abogados

No es un libro más. Es un libro único. Es un solo tomo que contiene ordenadas todas las sentencias del Tribunal Supremo en materia civil desde 1882 hasta el 15 de julio del presente año. Osorio y Gallardo prologa este libro; y lo llama herramienta perfecta. Perfecta, sin duda alguna, porque perfecto es el orden que sigue, y el orden es lo esencial en una recopilación de jurisprudencia. Artículo por artículo y con un índice alfabético de materias hace que en breves momentos pueda el jurista encontrar todo el criterio de nuestro mas alto Tribunal sobre una materia determinada. Prontuario de la Jurisprudencia Civil Española se titula este libro, y contiene toda la jurisprudencia relativa al Código de Comercio, al Código Civil, a la Ley de Enjuiciamiento Civil y a la Ley de Usura. ¿Quién es su autor? Un juez de Primera Instancia; el juez de Alcazar, Antonio Laguna Serrano.

Cuando la Judicatura Española ha sido víctima de los más injustos ataques, un juez sale en su defensa; no entablando una polémica inútil; escribiendo un libro; así se contesta; se defienden de esta forma.

una sanción más severa y más despectiva.

Claro que en el caso presente no se ha cumplido el propósito. El misterio de la transverberación de Santa Teresa, la herida cicatrizada en el corazón de la Santa existente en Alba de Tormes, las realidades que emanan de la descripción de su éxtasis no han podido ser falsados con todos los recursos de la Ciencia que solo han permitido al doctor ateneísta sentir hipótesis excesivamente problemáticas. Pero si no se consiguió este fin se alcanzó otro: el de arrojar la semilla del materialismo incrédulo, planta con que se proyecta apagar las luces de la fe, sin pensar, o mejor, sin hallar el medio de sustituirlas con otras luminarias capaces de alumbrar y guiar a la humanidad.

¡Pobre oficio el de sembradores de tinieblas!

¡Despreciable aspiración la de convertir el oro en plomo!

F. S. Matas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Continúa la discusión de los presupuestos

Al llegar al Palacio Consistorial nos encontramos con que un gran núcleo de público pugna por entrar en el salón de sesiones, como si se tratara de un espectáculo. Muchos piden a grito pelado que se abra la sesión.

Poco después el alcalde, Sr. Linares, declara abierta la sesión, recordando al público sensatez y cordura, mientras en los escaños toman asiento los concejales señores Meneses, Castro, Fernández, Martín Domínguez, San Román, Caro, Pierna, Dela Asunción, Campillo y Regadera.

El secretario da lectura del acta de la anterior que es aprobada.

La presidencia explica el por qué fué levantada la sesión anterior, y manifiesta que ahora se vá a votar sólo y exclusivamente la cantidad asignada para el administrador del Cementerio.

El Sr. Caro manifiesta que debían votarse también las atribuciones que ha de tener el administrador citado.

El Sr. Meneses dice que como capellán debe cesar en fin de año, y también debe desaparecer la capilla puesto que, según él, ya no es cementerio católico.

El Sr. Caro le contesta diciendo que es ocioso lo que propone el Sr. Meneses, puesto que los presupuestos no tendrán vigencia hasta el primero de enero y pregunta por qué se ha de establecer esta excepción con el administrador del cementerio.

El Sr. Linares le manifiesta que en esa fecha el Ayuntamiento no podrá tener resueltos todos los asuntos pendientes, a lo que contesta el Sr. Caro que todo lo que se refiera a presupuestos y reorganización de plantillas debe estarlo a primero de año.

El Sr. San Román dice que votará que el administrador del cementerio sea el mismo capellán, y se une a lo manifestado por el señor Caro.

Se pone el asunto a votación y se acuerda cese el capellán en 31 de diciembre, con el voto en contra de los señores San Román y Caro, pasando a la comisión lo relativo al nombramiento de la persona que ha de desempeñar el cargo de administrador.

A continuación se comienza a discutir el presupuesto de ingresos.

El Sr. Pierna manifiesta que le parece excesivo el canon fijado por la Comisión de Hacienda por derechos de sacrificio en el matadero, y el Sr. San Román le ruega después de explicarle el motivo que llevó a la Comisión a fijar esta cifra, que dé una fórmula no caprichosa sino documentada, para reducir el impuesto, quedando el asunto sobre la mesa.

El mismo Sr. Pierna, solicita también sea reducido el impuesto de venta, pues hay artículos muy recargados, como por ejemplo el pavo, y lo mismo el precio fijado en el alquiler de los cajones de la plaza de abastos, dándose lectura de la ordenanza correspondiente, que es aprobada.

A propuesta del Sr. Martín Domínguez queda sobre la mesa el asunto sobre ingresos del Cementerio.

Se dá lectura de una moción de la Comisión de Hacienda proponiendo la creación de un sello especial de una peseta sea cualquiera el tiempo que permanecieran en Avila sobre viajeros que pernoctan en Hoteles y fondas, dedicándose estos ingresos a obras, propaganda de turismo y festejos, se acuerda crear este impuesto.

El Sr. Castro dice que le parece muy pequeña la cantidad que se fija por la venta de basuras, contestándole el Sr. San Román que él tenía presentado un voto particular en este sentido, pidiendo a la presidencia se aplase este asunto

hasta tanto se encuentren presentes sus compañeros de Comisión de Hacienda. Acordándose así.

El Sr. Pierna, ruega a la Comisión tenga presente para los efectos tributarios las puertas de iglesias conventos que abran al exterior.

El Sr. San Román, propone se cree un impuesto para unas edificaciones que afean el ornato del Mercado Grande, ya que los arcos tienen distinta altura que los del resto de la plaza.

El Sr. Caro manifiesta que le parece muy bien la propuesta del señor San Román y solicita se considere a estas casas fuera de línea. Así se acuerda.

El Sr. Meneses dice que le parece excesivo el tributo que se les exige a los modestos propietarios, que no pueden considerarse como tales, por las acometidas de alcantarillado, y en el mismo sentido se expresa el Sr. Castro, solicitando no sólo que se les rebaje el impuesto, sino que se le den facilidades de pago, aprobándose ambas proposiciones.

El secretario da lectura del arbitrio de placas.

El Sr. Regadera pide desaparezca la placa que existe en el depósito de aguas del palacio del Rey Niño.

La presidencia solicita del señor secretario dé lectura de la ordenanza en cuestión, manifestando el señor Sánchez Díaz que son las placas de perros, bicicletas, etc.

El Sr. Pierna pide que los vehículos lleven en sitio visible la licencia municipal, y así se acuerda.

El Sr. Meneses solicita se eleve el arbitrio sobre solares, y que se rebaje el de licencias de construcción, quedando sobre la mesa el asunto.

El Sr. Pierna pregunta por qué rinde menos este año que el anterior el ingreso de matrícula en las escuelas municipales de dibujo y música y además si estas clases podrían ser gratis. Contestándole secretaría que como es imposible admitir a cuantos alumnos acuden se fija este gravamen con el fin de restringir la matrícula, adjudicándose las plazas a los alumnos que asistieron en años anteriores con preferencia a los de nuevo ingreso.

El alcalde da cuenta de una moción de la Comisión de Hacienda para adquirir en condiciones ventajosas para el Ayuntamiento las edificaciones adosadas a la muralla en la plaza de San Vicente, levantándose la sesión a las 10.

Sección mercantil

Llamamiento

al sacrificio

Valladolid.

ABONOS.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, con tado, sin descuento, saco de 100 kilos envase:

Superfosfato de cal mineral 18/20 % ácido fos. sol., 15 pesetas; Cianamida de calcio 19/20 % de ázoe, 43; Nitrato de sosa 15/16 % de ázoe, 51,20; Idem de cal l. G. 15/16 ázoe, 49; Cloruro potasa 80/85 %, 32; Sulfato potasa 90/95 %, 38,75; Sulfato hierro polvo nieve, 19,50; Idem ld. cristalizado, 19; Sulfato de cobre, 110; Abono completo para cereales, 22; Idem ld. para leguminosas, 26.

Abonos orgánicos a base de pescado

Número 1, para prados naturales y artificiales y leguminosas, 21 pesetas; número 2, para cereales en secano, maíz etc., 25,50; número 3, para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 28,50.

Todo en pesetas los 100 kilos.

Piedrahita

GANADOS.—El mercado ha estado regular.

Los cerdos cebados se vendieron, la arroba del vivo a 20 pesetas. Precios:

Bueyes de labor, a 3.400 reales uno. Novillos de tres años, a 3.400. Añejos y añejas, a 1.300. Vacas cotrales, 2.400. Ovejas, a 90. Idem emparejadas, a 140. Ca neros, a 150. Corderos, a 110.

Palencia.

En el mercado de ganados hubo concurrencia de vendedores y se realizaron algunas operaciones.

El de cerda para criar estuvo animado.

Villamañán (León)

El mercado de ganado lanar, poco concurrido por el temporal.

Se vendió todo lo presentado a los siguientes precios:

Ovejas, a 120 reales una. Emparejadas, a 190. Corderos, a 90.

Daroca (Aragón)

Trigos.—Siguen los trigos con los precios de tasa.

Granos.—En la sección de granos para piensos sólo se cotiza la cebada, a 38 pesetas los 100 kilos.

Vinos.—El vino tinto se cotiza a 0'40 pesetas litro. La cosecha ha sido corta y de la campaña anterior no quedarán existencias.

Lanas.—Las lanas blancas se cotizan a 24 pesetas arroba aragonesa, y la negra, a 18.

Remolacha.—Como no se ha conocido en años anteriores. La recepción ha sido muy importante, estando ocupada completamente la plaza de este producto.

Caspe (Aragón)

Vinos.—El vino blanco se cotiza a 6 pesetas decálitro, y el tinto a 5.

Granos.—El maíz se está colizando a 60 pesetas cahiz, y la cebada, de 30 a 32.

Aceites. Los de clase superior se pagan a 2'50 pesetas kiló; el bueno, a 2'10; y el corriente, a 2.

Lanas.—La lana blanca se paga a 30 pesetas arroba, en suclo, clase muy superior.

Remolacha.—La calidad del producto es buena y ya se tiene realizada casi la mitad de la recolección.

Higos secos.—Blancos, a 6 pesetas arroba. Tiempo bueno y lluvioso.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Transforme su vida disipe la Neurastenia tomando desde hoy mismo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Regenera, fortalece y vivifica. No admita el Reconstituyente a granel. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Es de creer que todos los periódicos y de un modo particular los católicos publicarán íntegro o en extracto el importantísimo documento que el Episcopado dirige a los fieles; los cuales, una vez leído tomarán la decisión firme, invariable, en cumplimiento de un deber, inexcusable, de contribuir en la medida de sus posibilidades económicas al sostenimiento del culto y del sacerdocio; reparando de esta manera las consecuencias de la supresión de un presupuesto que representaba carga de justicia.

Hasta ahora, y salvo algún que otro síntoma esperanzador y alentador, la reacción que evidentemente se observa en el país es sólo negativa. Se entrevé y aún se vé claramente lo que no se quiere, pero no puede observarse con la misma claridad lo que se quiere. Y va llegando, o, más exactamente dicho, ha llegado ya la hora de las actitudes franca y gallardamente positivas, dando de mano a las negativas.

Cierto que el odio es una deficiencia; que por lo que se odia puede muy bien cogérselo que se ama; pero el odio no es constructivo y lo que nosotros necesitamos es construir, o reconstruir todo lo que el sectarismo estatista ha derribado. Y esta empresa sólo puede llevarla a término venturoso el amor. ¿Somos católicos? ¿Amamos de veras a la Iglesia? ¿Queremos seguir las direcciones que nos marquen nuestros Pastores espirituales? ¿Sí? Pues es absolutamente indispensable que nos familiaricemos con el sacrificio, que no lo rehuíamos jamás. ¿Exigen las circunstancias de nosotros que demos una parte de nuestros ingresos a la Iglesia para mejor cumplimiento de sus fines espirituales? Pues demosla sin regateos y sin vacilaciones. ¿Requieren estos días, más que otros, una acción ciudadana intensa y constante? Pues no dudemos en participar en aquellas organizaciones que se propongan la defensa o la restauración de las instituciones cristianas y sociales que son objeto de los ataques de los revolucionarios. Dejémoslos ya de comodidades y de habilidades. Hayamos llegado o no a la presente situación por nuestras culpas, por nuestros abandonos, por nuestras estúpidas confianzas, la hora actual es de reparación y de reconquista. Reparemos con nuestro esfuerzo pecuniario. Conquistemos con nuestro personal, aplicándole con la intensidad y con la extensión necesarias. Y de este modo, más pronto o más tarde, la victoria será nuestra.

Y conste que para nada habémos y en nada nos referimos al régimen republicano. No es la República, por ser República, la que nos hiere en nuestras creencias y sentimientos. No es la República, por ser República, la que desconoce la justicia de las obligaciones eclesiásticas; son los hombres o mucho de los hombres que se han adueñado del poder, e imponen sus doctrinarismos y sus sectarismos. La República es el cañón; pero los hombres aludidos son los artilleros y contra éstos hay que ir enérgicamente, utilizando todos los medios legales para que no puedan disparar contra los intereses de la Religión y de la Patria.

PATRICIO.

NEUVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 cts. CAJA BOTE PTA 1 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Sección de anuncios

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panama), Cojón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas.

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrin», por Alice Pajo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Primera edición

MUJERES y HOMBRES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMA, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO Y DE LA PIEL

Proktosol - Jeil

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Annover. ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA



Automovilistas ¿Callos?

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501 Recambios Ford (antiguo y moderno).

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid. Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba Méjico El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre...

Oferta ventajosa La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reasuradas CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Benén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABANA «LA FAVORITA», ANTONIO MAURA. 12. MADRID

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

El día en Avila Ecos de sociedad CARTA ABIERTA Información de España y del extranjero

Un Irascible

Los camareros de cierto café muy conocido requirieron anoche el auxilio de los serenos municipales a fin de que redujeran a la obediencia a un sujeto llamado Basilio Jiménez, el cual en completo estado de embriaguez, había promovido un formidable escándalo insultando y amenazando a los concurrentes al Café de referencia.

Los serenos considerándose a su vez impotentes para sujetar al alborotado, pidieron auxilio a los agentes de policía, los cuales fueron agredidos por Basilio produciéndole a uno de ellos una lesión en la mano. Después de no poco trabajo pudo ser conducido a la Comisaría donde derribó parte del tabique de uno de los calabozos, siendo conducido el impetuoso Basilio a la Cárcel donde quedó a disposición del juzgado correspondiente.

VENDO CASA, muy barata, la n.º 8 de la calle del Carmen. Para tratar, Santa Catalina, 3.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Eulalio López de heridas en la cara que le fueron causadas al agredirle Bernardo Mayorca, y José María Videiro que sufría lesiones en la región superciliar, producida al caerse, y ataque de alcoholismo agudo.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Ante el alcalde presidente de este Ayuntamiento ha sido denunciado Santiago García, quien expendía leche al público en malas condiciones para el consumo.

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS, SOMIERS DE HIERRO NUEVOS Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles

Por orden del Presidente de la Comisión municipal de Policía Urbana, ayer se efectuaron visitas y repesos a diversos establecimientos de pan, recogiendo numerosas piezas faltas de peso.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALUX)

Una "marcha de los hambrientos," sobre Washington

WASHINGTON.—La policía ha descubierto un proyecto de "marcha de los hambrientos" sobre Washington, organizada por agitadores comunistas, procedentes de diferentes centros, y que se efectuaría con 1.400 automóviles y camiones. Los movilizados tenían instrucciones para estar dispuestos a defenderse a pedradas, y cada coche o camión debía llevar suficiente provisión de piedras.

Ecos de sociedad

Necrológicas

En San Juan de la Encinilla ha fallecido el ilustrado maestro nacional de aquella Escuela, D. Julián Hernando, persona muy estimada en el citado pueblo y en nuestra ciudad donde contaba con grandes simpatías.

El cadáver ha recibido sepultura en el Cementerio de Avila, asistiendo numerosos amigos del finado.

Con tan triste motivo, mañana a las nueve se celebrarán misas en la parroquia de San Vicente, por el eterno descanso de su alma.

A toda la familia del finado (que en paz descanse) enviamos nuestro sentido pésame.

Enferma

Se encuentra enferma la monseñora nina Conchita López, nieta del practicante del Hospital provincial, D. Frutos López.

Viajeros

Con objeto de realizar las gestiones necesarias para proceder a la instalación del Cine sonoro en el Teatro Principal, han salido para Madrid y distintas capitales, nuestros particulares y buenos amigos D. Felipe Fernández y D. Emilio Prieto, propietarios del Teatro Principal.

Cámara oficial de Comercio e Industria

La sesión de anoche

La presidió el Sr. San Román. Asistieron los señores Sánchez Díaz, Rodríguez, San Segundo, Mulero, Barrios, González (don Anastasio), Sánchez Guerra, Mirán, Canales, Gómez Encinar, Jiménez (D. Casto Gabriel), Arévalo, Rodríguez Arias, Vaguero, Díaz Sánchez, Matallana, Jiménez Tercero, Del Olmo, Hernández de la Magdalena y Duque.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia preguntó por el procedimiento que debía seguirse para comunicar a los comerciantes e industriales, que no asistieron a la reunión última, la forma en que habían sido clasificados en la suscripción de acciones con destino a la construcción de la plaza de toros. Después de breve debate en el que intervinieron los señores Duque, Mulero, Sánchez Díaz, Sánchez Guerra y la presidencia se acordó que se continuara con la presentación de pliegos como se inició en la reunión.

Respecto a la implantación del servicio, colaborando al Registro de importaciones creado por la Dirección general de Aduanas, se acordó manifestar al Consejo Superior de Cámaras la adhesión al informe de la de Madrid para que se aplaque por los trastornos y perjuicios que acarrearía al comercio.

Se trató en líneas generales del presupuesto de la Cámara para el año de 1932 que la Comisión administrativa someterá en definitiva antes del 10 del actual.

Fué acuerdo organizar en el salón de la Cámara un ciclo de conferencias de carácter mercantil e industrial, encomendándose a la Comisión la determine e invite a los centros docentes, Colegio de Abogados, Federación Católica Agraria, Ingenieros y personalidades que puedan encargarse.

La presidencia dió cuenta de haber visitado la Comisión nombrada por el comercio y la industria para interesar la compensación por la desaparecida Academia de Intendencia a los diputados a cortes señores Velayos y Torres, únicos que se encontraban en Avila y de acuerdo con estos se había escrito a los restantes para que pidieran hora de audiencia al ministro de la Guerra a los efectos de la visita que la Comisión ha de efectuar dentro de esta semana.

Se trataron de otros asuntos de menor interés, levantándose la sesión.

CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Mi respetable y querido amigo: Respondiendo a la plausible iniciativa, expuesta en el número de ayer del diario de su digna dirección, me complazco en remitirle quince pesetas—cinco en nombre de mi hermana Paula y las otras diez en el de mi mujer y en el mío propio—con destino a la suscripción que supongo quedará abierta con el fin propuesto por el caballero ciudadano «Tajotajo», al cual felicito cordialmente por su felicísima idea, permitiéndome ampliarla en el sentido de que se aspire no solamente a reunir el importe de esas 650 pesetas que ahora se regatean a las Siervas de María—que tanto bien prodigan a la cabecera de los enfermos y con tanta abnegación y sublime caridad asisten a los enfermos pobres—sino toda la suma que aporten al deseo propuesto la caballerosidad y gratitud de los avilenses hacia esas santas mujeres.

Suyo, como siempre, muy afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m..

Fernando Cid

N de la R.—Muy complacidos damos a la publicidad la carta que nos remite nuestro distinguido y buen amigo, el Sr. Cid, con su valiosa aportación a la oportuna idea lanzada por un laborioso funcionario, cuya modestia corre parejas con sus admirables dotes de caballerosidad y envidiable prestigio, prestigio justísimamente ganado en elogiadas producciones artísticas, que ha querido ocultar su nombre bajo el pseudónimo de «Tajotajo». Hacemos nuestra muy gustosos la iniciativa con la ampliación que propone el Sr. Cid y nos haremos cargo de las cantidades que a este fin se nos remitan, las que iremos publicando con los nombres de los donantes y haremos llegar a su destino cuando sea obligado.

La huelga de Bilbao

BILBAO.—El conflicto de Altos Hornos sigue en el mismo estado. A Sestao han marchado 40 guardias civiles y el gobernador ha anunciado que mañana facilitará una nota relacionada con el «referendum».

Los sindicatos insisten en no entrar al trabajo hasta que no sean admitidos los obreros parados. Por solidaridad con los metalúrgicos han ido al paro los de la construcción. Se han practicado algunas detenciones.

Se ha distribuido una hoja clandestina de carácter comunista, en la cual se excita a los obreros a sostener y secundar la huelga de sus compañeros de Altos Hornos.

En Sestao, Baracaldo, Portugalete y Santurce, el paro es absoluto, y aunque patrullan por las calles fuerzas de la Benemérita el orden es completo.

La Empresa de Altos Hornos dice que no podrá continuar un día más en estas condiciones.

—La empresa de Altos Hornos ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno y a los ministros de Trabajo y Economía exponiendo la crítica situación creada a aquella industria por la campaña extremista obrera que se realiza contra la empresa, y expone que de seguir este estado de cosas no podrá resistir un día más.

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, expresidente del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

Información de España y del extranjero

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 30.119.—Comillas 100.000 pts. 698.—Zaragoza 60.000. 9.135.—Barcelona 30.000. 22.625.—Madrid 25.000.

Los números premiados con 1.500 han sido:

- 15.451, 26.959, 25.117, 28.440, 8.595, 10.134, 18.906, 14.961, 7.914, 37.259, 24.458, 28.372, 29.839, 1.075, 5.590.

El Consejo de ministros de hoy.—La nota oficiosa

MADRID, 1, 4'30 tarde.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros. Los ministros en general a la salida manifestaron que se habían ocupado de la casa del futuro Presidente de la República. El señor Azana dijo también que había sido aceptada la dimisión que ha presentado el Sr. Corominas, Secretario Nacional del Turismo.

En la nota oficiosa se dice que los ministros han deliberado sobre la duración de las Cortes y la presentación a las mismas de las leyes complementarias que deben ser sometidas a examen.

Se convino en que las Cortes se procurará que su duración se extienda hasta la aprobación de las leyes complementarias consustanciales con el espíritu de la Constitución, pero el número y carácter de estas leyes corresponden determinarlas al Gobierno que se constituya en sustitución del actual y después las Cortes las aceptarán en su integridad, las restringirán o las ampliarán.

Estas leyes serán el programa del primer Gobierno que nombre el Presidente de la República.

Sobre las reivindicaciones ferroviarias de que también se trató en el Consejo se ha llegado a la conclusión de que solo es posible arbitrar medios para mejorar la retribución de los obreros que perciben menor retribución elevando en un tres por ciento la facturación de mercancías, dejando el Estado en beneficio del personal las cantidades.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 1 de diciembre de 1931

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

des que le correspondan por el seguro ferroviario.

De la Presidencia figura un decreto reorganizando los servicios de Turismo.

De Marina un decreto reorganizando la Maestranza permanente de la Armada.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta de las sanciones impuestas por la Compañía Telefónica contra los delegados obreros que han intervenido en la redacción de los contratos de trabajo.

En Fomento

«La Gaceta» publica una disposición del ministerio de Fomento ordenando que durante el mes de Diciembre rijan para la venta de plomo en barras o elaborado los mismos precios que han estado en vigor durante el mes de Noviembre.

El Gobernador interino de Barcelona

BARCELONA.—El Gobernador interino verificó esta mañana las visitas protocolarias a las diferentes autoridades dejando tarjeta en aquellos sitios en que como la Generalidad se hallaban ausentes las autoridades respectivas.

La huelga de peluqueros

—En una reunión celebrada por los obreros peluqueros han acordado declarar la huelga general. Se acordó igualmente prescindir en absoluto de las autoridades para llegar a un arreglo del conflicto. Hasta ahora se había permitido trabajar en las peluquerías que habían aceptado las bases de trabajo pero con la nueva decisión de los obreros se paralizará el trabajo en todas las peluquerías.

La comisión de subsidios

—Hasta ahora no han sido admitidas las dimisiones que habían presentado los vocales obreros de la comisión nombrada para entender en la cuestión del subsidio por el paro forzoso.

Otras noticias de Barcelona

—El Sr. Maciá ha marchado esta mañana a Montseni para asistir a un acto al que ha sido invitado por la Cámara Hotelera.

—Esta mañana en representación de la Asociación de catalanes residentes en América ha estado una comisión en el Palacio de la Generalidad. Fué recibida por Ventura Gassó.

—Se dice que una comisión de sindicalistas y representantes de otros varios partidos extremistas han visitado al alcalde para pedir que se erija un monumento a las víctimas habidas durante la etapa Arlequí-Martínez Andino.

—Por orden del Juzgado correspondiente los peritos armeros han reconocido las pistolas y municiones encontradas en el bar de la calle de Urgel en que se desarrollaron hace unos días los sucesos

en que perdió la vida un inspector de policía.

El Sr. Grandi emprende su viaje de regreso

NUEVA YORK.—A bordo del transatlántico italiano «Augustus» ha emprendido el viaje de regreso a su país el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Dino Grandi.

Antes de abandonar el territorio americano, el Sr. Grandi ha declarado a los periodistas que abrigaba la confianza de que los Estados Unidos e Italia se unirían para el establecimiento de la colaboración interaliada.

La política proteccionista del Gobierno británico

LONDRES.—Se ha publicado el texto del proyecto de ley presentado a la Cámara de los Comunes.

En este proyecto de ley se prevé la imposición de una tarifa aduanera que no pase del 100 por 100 «ad valorem» sobre ciertos productos agrícolas y hortícolas.

La lista de productos a que hace referencia el proyecto de ley es la siguiente:

Frutas: cerezas, grosellas, uva, ciruelas y fresas.

Legumbres frescas: espárragos, habichuelas verdes, bróquiles, coliflores, ensaladas, lechugas, cogombros, setas, patatas nuevas y tomates.

Varias clases de flores. La duración de este impuesto será de doce meses por lo menos.

La campaña proteccionista en Italia

ROMA.—En toda Italia se está llevando a cabo una enérgica campaña en favor de la producción nacional aconsejándose al público adquiera con gran preferencia los productos del país.

El príncipe del Piemonte, heredero de la Corona, toma una parte muy activa en esta campaña y declara en público que todos los productos de su uso son de fabricación italiana.

En todas las ciudades de Italia se colocan pasquines y cartelones de propaganda de la producción nacional. Uno de estos últimos dice así:

«Tened en cuenta que cada mes entran en nuestro país mercancías extranjeras que suponen un valor de gran número de millones.»

Los «sin trabajo» colisionan con la policía en Londres

LONDRES.—Se ha producido una colisión entre varios centenares de obreros sin trabajo y la policía.

Los «sin trabajo» trataban de organizar una manifestación ante una Bolsa de Trabajo de un barrio de esta capital.

Han resultado varios heridos.

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Litvinskyi BADALONA